

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

4177 *Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la licitación del contrato que tiene por objeto "Construcción de nuevo centro de Educación Infantil y Primaria para 3 líneas de 31 (13+18) CEP Ikastola El Karmelo de Bilbao".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación. Departamento de Economía y Hacienda.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación. Departamento de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1 (Planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco, Lakua II).
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
 - 4) Teléfono: 945019572
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.info.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de marzo de 2010 a las 00:00 horas.
 - d) Número de expediente: C01/015/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Construcción de nuevo centro de Educación Infantil y Primaria para 3 líneas de 31 (13+18) CEP Ikastola El Karmelo de Bilbao.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El contrato administrativo no está dividido en lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: CEP Ikastola El Karmelo de Bilbao.
 - 2) Localidad y código postal: Bilbao, 48006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses a contar desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 14.960.880,23 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 257.946,21 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: f.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 18 de marzo de 2010, a las 10:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II, (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
 - e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variante o alternativas.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar a partir de la apertura de la oferta económica, ampliado en 15 días hábiles más cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público (valores anormales o desproporcionados).
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación. Departamento de Economía y Hacienda. c/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II, (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
 - b) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - c) Fecha y hora: Apertura ofertas técnicas (sobres C): 31 de marzo de 2010, a las 12:00 horas. Apertura ofertas económicas (sobres B): 16 de abril de 2010, a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de febrero de 2010.
11. Otras informaciones: Criterios de valoración: se enuncian a continuación de forma abreviada si bien la redacción completa de los mismos deberá obtenerse en el punto 30.2 de la carátula.
- a) Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:
- Precio:
Ponderación: de 0 a 60 puntos.
* Fórmula: se asignarán 60 puntos a la oferta más económica. Para el resto de las ofertas comprendidas entre el presupuesto base de licitación y la oferta más económica, se aplicará la siguiente fórmula:
$$P = 60 - A\%$$

Siendo P: puntos valorados.
A%: el incremento en porcentaje al tanto por ciento de la oferta analizada sobre la oferta más económica, redondeada al primer decimal,
$$A\% = \frac{\text{Oferta analizada} - \text{Oferta más económica}}{\text{Oferta más económica}} * 100$$
 - Ampliación del plazo de garantía.
Ponderación de 0 a 10 puntos
* Fórmula:
 - 1 punto por cada 3 meses de ampliación del plazo de garantía hasta un máximo de 10 puntos
 - Sin ampliación del plazo de garantía y/o sin compromiso: 0 puntos
- b) Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor:

Ponderación total de este grupo es de 30%.

- Coherencia del Plan de Obra

Puntuación máxima. de 0 a 30 puntos

- Plan viable sin acumulación de tareas críticas, con análisis detallado y correctas relaciones de precedencia: hasta 30 puntos.

- Plan viable con alguna acumulación de tareas, falta de detalle o disfunciones en las relaciones de precedencia: hasta 15 puntos.

- Plan inviable o sin documentar: 0 puntos.

Vitoria-Gasteiz, 27 de enero de 2010.- El Director de Patrimonio y Contratación, Ignacio María Alday Ruiz.

ID: A100006188-1